



MORELOS
2018 - 2024



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN



Colegio de Bachilleres
del Estado de Morelos

EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MORELOS A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA

CONVOCAN

A TODOS LOS ALUMNOS INSCRITOS DE LOS 13 PLANTELES Y 9 MÓDULOS EMSAD AL

“XXXII CONCURSO ESTATAL DE ORATORIA”

OBJETIVO: Desarrollar en el estudiante bachiller las competencias adecuadas para su formación integral, haciendo uso del pensamiento crítico y reflexivo en un contexto de emisión de mensajes verbales.

BASES GENERALES

1. ETAPAS DEL CONCURSO

1. El concurso se desarrollará a través de tres etapas denominadas, interna, regional y estatal.
2. La etapa interna corresponderá a la ejecutada en cada plantel o módulo EMSAD, pudiendo participar todos los alumnos interesados inscritos y debiendo resultar en un ganador por plantel o módulo EMSAD.
3. En la etapa regional asistirán conforme a su región, los ganadores que resulten de la etapa interna.
4. En la etapa estatal asistirán los primeros dos alumnos que hayan obtenido la mayor puntuación por cada sede.
5. En las etapas interna y regional, será obligatorio presentarse con el uniforme oficial del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos además de presentar una constancia con fotografía que acredite el plantel o módulo EMSAD al que pertenece o credencial de estudiante vigente.
6. En la etapa final estatal, sólo existirá un ganador por lugar (1º, 2º y 3º) no habrá empate de ningún lugar. Los criterios de desempate los determina el jurado calificador el cual será irrevocable e inapelable y no incluirán rondas extras.
7. En caso excepcional el Jurado podrá, para la etapa estatal hacer una mención honorífica en el caso excepcional que así lo considere.

2. SEDES Y FECHAS PARA EL DESARROLLO DE LAS ETAPAS.

2.1 Etapa interna: Se llevará en las instalaciones de cada plantel y módulo EMSAD, y se desarrollará entre los días 05, 06 y 07 de octubre de la presente anualidad. La fecha específica será determinada por parte del director o responsable del Módulo EMSAD en coordinación con la academia correspondiente.

2.2 El director deberá notificar con al menos cinco días hábiles a su comunidad educativa y a la Dirección Académica del Colegio de Bachilleres, la fecha específica para el desarrollo de la etapa interna.

2.3 Etapa regional: Se llevará a cabo en las siguientes fechas y sedes.

ZONA CENTRO: Sede plantel 03 Oacalco 17 de octubre de 2022.
Participantes: P01 Cuernavaca, P02 Jiutepec, P03 Oacalco, P12 Xochitepec, E02 Cuentepec.

ZONA ORIENTE: Sede plantel 11 Jantetelco 18 de octubre de 2022.
Participantes: P04 Cuautla, P07 Tepalcingo, P09 Atlalahucan, P11 Jantetelco, E05 Hueyapan, E06 Tlacotepec, E07 Jumiltepec, E08 Totolapan, E10 Tlayacapan.

ZONA SUR: Sede plantel 8 Tehuixtla 19 de octubre del 2022.
Participantes: P05 Amacuzac, P06 Tlaltizapán, P08 Tehuixtla, P10 Santa Rosa 30, P13 Chinameca, E01 Valle de Vázquez, E03 Huautla y E09 Michapa.

2.4 Etapa Estatal: Se llevará a cabo el día 24 de noviembre del 2022 en la Sala Manuel M. Ponce del Jardín Borda.

2.5 Todas las etapas deberán iniciar a las 10:00 am y concluir hasta la deliberación y dictamen de los primeros lugares, no pudiendo quedar inconclusa ninguna de las etapas en cuestión.

3. TEMAS A DESARROLLAR PARA LAS ETAPAS REGIONAL Y ESTATAL.

Los alumnos deberán conocer los temas que aquí se presentan y participarán con uno que será sorteado por el jurado antes de su intervención.

- I.-Guerras económicas: EUA-China.
- II.-Los retos de México en materia de migración.
- III.-El periodismo en México.
- IV.-Las emociones que ha provocado el confinamiento debido a la pandemia de COVID-19.
- V.-La equidad de género ante la sociedad, retos y su impacto.
- VI.-La identidad indígena, un orgullo nacional
- VII.-El cambio climático y la responsabilidad social.
- VIII.-Tauromaquia ¿Arte, tradición o violencia?
- IX.-Uno de los mejores líderes políticos de México.

4. DEL DESARROLLO DEL CONCURSO

4.1 Discurso con tema preparado.

Será aplicable únicamente para la etapa interna, las y los alumnos podrán escoger de manera previa, el tema que mejor les convenga dentro de los publicados en la presente convocatoria. Tendrán cinco minutos mínimo y ocho minutos como máximo para hacer el desarrollo de este.

4.2 Discurso con tema sorteado.

Será aplicable para la etapa Regional y la primera etapa estatal. Antes de su intervención, los alumnos pasaran con el jurado calificador para obtener de manera aleatoria uno de los 7 temas publicados en la presente convocatoria, teniendo a partir de ese momento diez minutos para preparar su tema con el apoyo de su asesor fuera del auditorio. Para esta fase tendrán un tiempo de disertación de 8 minutos como mínimo y 10 minutos como máximo. El orden de las y los participantes será aleatorio debiendo tomar junto con el tema un turno, mismo que será mencionado a todas las personas en la sala.

4.3 Discurso con tema improvisado.

Pasaran a la etapa final los cuatro alumnos que a juicio del jurado hayan obtenido la puntuación más alta en el concurso estatal. El tema para esta fase será propuesto por el jurado, sin que por esto deba encontrarse en los temas relacionados a esta convocatoria. Se disertará inmediatamente sin tiempo de preparación y con improvisación total. Para esta fase tendrán un tiempo de disertación de 4 minutos como mínimo y 6 minutos como máximo. Así mismo, el jurado determinará sin dar a conocer la puntuación, quiénes serán los ganadores.

5. ASPECTOS A CALIFICAR

Voz: Matiz, claridad, volumen, timbre, dicción, entonación y énfasis.
Dominio escénico: Seguridad, impacto en el auditorio y expresión corporal.
Empleo del lenguaje: Sintaxis, léxico, y figuras retóricas.
Cualidades técnicas: Capacidad de improvisación, objetividad, y comprensibilidad del discurso.
Contenido: Argumentación, conocimiento y apego al tema, propuesta ante la problemática.
Estructura: Exordio, introducción, desarrollo y conclusión.
Ritmo y tiempo: Fluidez en el discurso, continuidad en las ideas, alineación a los tiempos de cada etapa.

6. JURADO CALIFICADOR.

6.1 Regional. - Será la academia de comunicación y lenguaje del plantel o módulo EMSAD, la responsable de designar al jurado calificador, quien estará integrado por personas con carácter honorífico, conocedoras tanto de los temas que se van a tratar como de las destrezas persuasivas de la oratoria. Su fallo será inapelable e irrevocable.

6.2 Regional. - Será la academia de comunicación y lenguaje de la sede regional, la responsable de designar al jurado calificador, quien estará integrado por personas con carácter honorífico, conocedoras tanto de los temas que se van a tratar como de las destrezas persuasivas de la oratoria. Su fallo será inapelable e irrevocable.

La Dirección Académica propondrá a un miembro del jurado calificador.

3. Estatal. Será designado por la Dirección Académica, mismos que deberán tener trayectoria comprobable en el campo del concurso y deberán ser ajenos al Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos.

En todos los casos, la decisión del jurado será inapelable e irrevocable.

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán definidos por la Dirección Académica del Colegio.

7. PREMIACIÓN DE LA ETAPA ESTATAL.

De los resultados, se premiará en total a 3 alumnos, los que obtengan el mejor promedio de la siguiente manera.

- 1 alumno de Primer lugar: \$2,000.00 M.N. y Reconocimiento.
- 1 alumno de Segundo lugar: \$1,500.00 M.N. y Reconocimiento.
- 1 alumno de Tercer lugar: \$1,000.00 M.N. y Reconocimiento.

8. RECONOCIMIENTOS.

A todos los alumnos debidamente inscritos y participantes en el concurso se les hará entrega de constancia de participación a través del Plantel o EMSAD.

“POR UNA JUVENTUD CULTA Y PRODUCTIVA”

MTRA. KARLA ALINE HERRERA ALONSO.
DIRECTORA GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE MORELOS

Cuernavaca, Morelos, a 7 de septiembre del 2022.